

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO BIENES
 (COMPARACION DE PRECIOS N° 004-2023-OEC/MPJB-1)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-COMPRESM-5-2023-OEC/MPJB-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En Locumba, a los quince (15) días del mes de Junio del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, a las 08:30 horas, el Organismo de Contrataciones del Estado, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 005-2023-OEC/MPJB-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE LADRILLOS DE ARCILLA 10 CM x 14 CM x 24 CM para el Proyecto: "CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL AAHH PUENTE CAMIARA DISTRITO DE LOCUMBA – PROVINCIA JORGE BASADRE – DEPARTAMENTO TACNA", a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones:				
	Organismo Encargado de las Contrataciones	Ing. Fresia Mery Serrano Torres	Titular	X	Dependencia: Sub Gerencia de Logística, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS POSTORES				
	El Organismo Encargado de las Contrataciones solicitó y obtuvo mediante la presentación por mesa de partes, un mínimo de tres (03) cotizaciones que cumplen con lo previsto en las especificaciones técnicas solicitadas por el área usuaria, siendo los postores que respondieron los siguientes:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	VENTURA COMERCIALES S.R.L.	20449213247		
	2	FIERROS INDUSTRIALES S.A.C.	20532397490		
	3	LUZ MARINA SARMIENTO PARI	10422583659		
5	EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES				
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, elabora el siguiente orden de prelación, considerando los montos propuestos en las solicitudes de cotización remitidas por los postores.				
	N°	Nombre o razón social del postor	Monto de la Oferta	Orden de Prelación	
	1	VENTURA COMERCIALES S.R.L.	S/. 55,020.00	1	
	2	LUZ MARINA SARMIENTO PARI	S/. 60,260.00	2	
	3	FIERROS INDUSTRIALES S.A.C.	S/. 66,810.00	3	
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	VENTURA COMERCIALES S.R.L.			S/. 55,020.00	
7	BASE LEGAL				
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
8	ACUERDO ADOPTADO				
	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 6.				
9	 ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				